Programación Didáctica – Flauta Travesera

Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2023-24

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

GOBIERNO DE ARAGON

INDICE

Programación Didáctica – 1
Flauta Travesera 1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2023-24 1
Apartados generales 8
Referencia a la normativa 8
Metodología 8
Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente 10
3.1 EVALUACIÓN INICIAL. 10
3.2 EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA. 10
3.3 EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA. 11
3. 4. INSTRUMENTOD DE EVALUACIÓN. 11
Acción tutorial 12
Acciones: 12
Medidas de atención a la diversidad 12
Actividades complementarias y extraescolares 14
Apartados específicos por curso 15
Enseñanzas Elementales 15
Curso primero 15
Objetivos 15
Contenidos 16
Programa o Repertorio 17
Estudios y/o métodos obligados 17
Estudios de apoyo y/o refuerzo 17
Secuenciación trimestral 18
1º Trimestre 18
2º Trimestre 18
3º Trimestre 18
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva 18
Criterios de evaluación 19
Criterios de calificación 20

Tabla de calificación 21

Curso segundo 21

Objetivos 21

Contenidos 22

Programa o Repertorio 23

Estudios y/o métodos obligados 24

Estudios de apoyo y/o refuerzo 24

Obras orientativas 24

Secuenciación trimestral 24

1º Trimestre 24

2º Trimestre 25

3º Trimestre 25

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva 25

Criterios de evaluación 25

Criterios de calificación 27

Tabla de calificación 27

Curso tercero 28

Objetivos 28

Contenidos 29

Programa o Repertorio 30

Estudios y/o métodos obligados 30

Estudios de apoyo y/o refuerzo 31

Obras orientativas: 31

Secuenciación trimestral 32

1º Trimestre 32

2º Trimestre 32

3º Trimestre 33

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva 33

Criterios de evaluación 34

Criterios de calificación 35

Tabla de calificación 35

Curso cuarto 36

Objetivos 36

Contenidos 37

Programa o Repertorio 39

3.1.- Estudios y/o métodos obligados 39

3.2.- Estudios de apoyo y/o refuerzo....39
Obras orientativas....39
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva y contenido de la evaluación sustitutoria....41
Secuenciación trimestral....42
1º Trimestre....42
2º Trimestre....42
3º Trimestre....42
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....42
Criterios de evaluación....43
Criterios de calificación....44
Tabla de calificación....45
Enseñanzas Profesionales....46
Curso primero....46
Objetivos....46
Contenidos....47
Programa o Repertorio....48
3.1.- Estudios y/o métodos obligados....48
3.2.- Estudios de apoyo y/o refuerzo....49
Obras (Repertorio)....49
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....50
Secuenciación trimestral....51
1º Trimestre....51
2º Trimestre....51
3º Trimestre....51
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....52
Criterios de evaluación (Común a todos los cursos de EEPP)....52
Criterios de calificación....53
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre....54
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor....55
Curso segundo....55
Objetivos....55
Contenidos....56
Programa o Repertorio....57
Estudios y/o métodos obligados....58
Estudios de apoyo y/o refuerzo:....58

Obras: (repertorio) 58
Secuenciación trimestral 60
1º Trimestre 60
2º Trimestre 60
3º Trimestre 60
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva 61
Criterios de evaluación 61
Procedimientos de evaluación 62
Criterios de calificación 62
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes 64
de septiembre 64
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor 64
Curso tercero 64
Objetivos 64
Contenidos 65
Programa o Repertorio 67
Estudios y/o métodos obligados: 67
Estudios de apoyo y/o refuerzo: 67
Obras: (repertorio) 68
Secuenciación trimestral 69
2º Trimestre 69
3º Trimestre 70
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva 70
Criterios de evaluación 70
Procedimientos de evaluación 71
Criterios de calificación 72
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes 73
de septiembre 73
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor 73
Curso cuarto 73
Objetivos 73
Contenidos 75
Programa o Repertorio 76
Estudios y/o métodos obligados. 76
Estudios de apoyo y/o refuerzo: 77
Obras: (repertorio) 77

Secuenciación trimestral....79
1º Trimestre....79
2º Trimestre....79
3º Trimestre....79
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....80
Criterios de evaluación....80
Procedimientos de evaluación....81
Criterios de calificación....82
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes....83
de septiembre....83
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor....83
Curso quinto....83
Objetivos....83
Contenidos....85
Programa o Repertorio....86
Estudios y / o métodos obligados....86
Estudios de apoyo y /o refuerzo....87
Obras: (repertorio)....87
Secuenciación trimestral....89
1º Trimestre....89
2º Trimestre....89
3º Trimestre....90
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....90
Criterios de evaluación....91
Procedimientos de evaluación....92
Criterios de calificación....92
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes....93
de septiembre....93
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor....93
Curso sexto....94
Objetivos....94
Contenidos....95
Programa o Repertorio....97
Estudios y / o métodos obligados....97
Estudios de apoyo y /o refuerzo....97
Obras: (repertorio)....98

Secuenciación trimestral....99
1º Trimestre....99
2º Trimestre....100
3º Trimestre....100
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva....101
Criterios de evaluación....101
Procedimientos de evaluación....102
Criterios de calificación....102
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes....103
de septiembre....103
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor....104

Apartados generales

Referencia a la normativa

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación de estas enseñanzas se estará a lo dispuesto en:

- Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 1 de junio).
- Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 1 de junio).
- Resolución de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009 (BOA de 21 de diciembre).
- Orden de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 28 de enero).
- Orden de 17 de noviembre de 2008, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de matrícula de honor en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de enero de 2009).

Metodología

Ocuparse incesantemente de buscar las estrategias más adecuadas para aplicar en el aula refleja un interés evidente por mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El fin que se persigue en el aula, tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Profesionales, es el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad propia e

inherente a cada alumna/o, sin olvidarse nunca de la formación de futuros profesionales de la música.

Además, sin duda, los alumnos son los principales protagonistas de su aprendizaje y, por ello, en el aula se fomenta permanentemente la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje de diversas maneras:

- a través de la asunción de responsabilidades en el aula, del protagonismo en algunas de las actividades, de la colaboración entre alumnos, del fomento continuo del diálogo entre profesorado y alumnado. Además de involucrar al entorno familiar en el hecho musical…

El estilo de liderazgo que se busca en el aula es capacitador y no directivo, con el objetivo de que el alumnado se pueda desarrollar plenamente en todas sus facetas con libertad y autonomía.

Para ello, debemos actuar como mediadores y facilitadores y no sólo como meros transmisores de información y conocimientos, con el propósito de fomentar su creatividad y sus ganas de hacer música y de disfrutar de ello.

Para lograr estos propósitos, considero imprescindible una programación abierta y flexible que se adapte a las características y al ritmo de aprendizaje de cada alumna/o con el objetivo de conseguir así el máximo grado de eficacia. Debido al carácter eminentemente individual de las clases, se propone además un programa de estudios adaptado a las características de cada alumna/o, creando un planteamiento y un método de trabajo personal único para cada uno de ellos, que les permita desarrollarse en todo su potencial sin límites.

Tendrá además gran importancia el trabajo conjunto del equipo docente quienes, a través de los datos suministrados por los instrumentos de evaluación dispondrán de información relevante con el fin de analizar el estado del aprendizaje del alumnado, su propia intervención educativa y posteriormente tomar decisiones al respecto. Este análisis conjunto permitirá adaptar la programación a las características y necesidades de cada alumna/o de manera individual, tratando en cada momento, tanto de desarrollar sus posibilidades, como de suplir sus carencias.

Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

Se harán tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua/formativa y evaluación final/sumativa. Todos los tipos de evaluación tienen como fin la mejora del proceso educativo.

3.1 EVALUACIÓN INICIAL.

Se llevará a cabo al inicio del curso escolar y como instrumento de evaluación contará, al menos, con una prueba-control. En dicha evaluación inicial, el alumnado deberá mostrar el momento técnico y musical en el que se encuentra con la flauta para así poder adaptar la PD a su realidad. Dicha prueba tiene carácter de diagnóstico inicial y permite adecuar los contenidos a las características de cada alumna/o de forma personalizada, sin olvidar que los mínimos deben ser alcanzados.

Durante las primeras clases del curso se informará por mail al alumnado y familias del contenido de esa prueba de evaluación inicial, que estará basada, en parte, en el trabajo del verano enviado en el mes de junio y, sobre todo, en las necesidades específicas de cada alumno.

3.2 EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA.

Se lleva a cabo a lo largo del curso, para medir cómo está siendo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado y poder realizar las correcciones oportunas en la PD. Acompaña todo el proceso y tiene un carácter regulador, orientador y auto corrector.

La evaluación del aprendizaje será continua (aunque ello no conlleva la supresión de controles o pruebas de nivel) e integradora (el equipo docente del alumnado realizará la evaluación, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de la misma y en la decisión final.

Todas las audiciones servirán como instrumento de evaluación. Así mismo, en cada trimestre el alumnado realizará al menos una prueba en la que tendrá que demostrar el grado de asimilación de los objetivos propuestos (de escalas y ejercicios técnicos, de estudios y de obras).

Tanto las audiciones como las pruebas de nivel serán autoevaluadas por cada alumna/o y comentadas con los profesores como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

3.3 EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA.

Permite conocer si al final de cada trimestre y en el mes de junio el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos en la programación didáctica, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo y valorándolos en relación con el nivel de exigencia de cada curso.

Trata de ver si el grado de aprendizaje señalado se ha obtenido y sirve de punto de partida para una nueva intervención.

Se valorará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza para introducir los cambios oportunos que permitan mejorar la práctica docente. A final del curso lectivo y mediante encuesta anónima, el alumnado y las familias evaluarán el proceso de enseñanza llevado a cabo y la práctica docente, lo que se tendrá muy en cuenta para actualizar la PD de cara al curso próximo.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

3. 4. INSTRUMENTOD DE EVALUACIÓN.

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- Observación directa de sesiones/clases lectivas, audiciones, recitales, pruebas. Son evaluable todos los criterios de evaluación.
- Audiciones programadas dentro del aula: audiciones del trimestre, audiciones de paso degrado, recitales de fin de estudios, recitales de MH. Asistencia (aunque no tenga que tocar), participación y grado de implicación. Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Actividades organizadas por el aula y por el Conservatorio. Asistencia, participación y grado de implicación. Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Entrevistas con el alumnado. Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Autoevaluación. Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Coevaluación o evaluación conjunta. Son evaluables todos los criterios de evaluación.

Acción tutorial

La función de la tutoría y orientación forma parte de la función del docente y se desarrollará durante todos los cursos de EE y EP. Los profesores tendrán la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo llevarán a cabo la función de orientación personal de los alumnos tanto académica como profesional y establecerán las relaciones oportunas con el resto del equipo docente y las familias. La tutoría es un elemento fundamental para llevar a cabo la atención a la diversidad.

Para llevar a cabo las tutorías se dispondrán de dos horas semanales, cuyo horario se hará público a principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y la otra a la atención de los padres de los alumnos menores de edad. Los padres y los alumnos deberán solicitar la tutoría a través de la conserjería del centro con una semana de antelación.

Acciones:

- Publicitar el contenido de la programación del curso (recursos y materiales bibliográficos a adquirir por parte del alumno), así como los contenidos mínimos exigibles, los criterios y procesos de evaluación y calificación. Esta información se ofrecerá al alumno y/o sus familias verbalmente al inicio del curso o mediante copia escrita.
- Orientación en la adquisición de material adecuado a su nivel y curso (bibliografía, instrumentos, accesorios, etc.)
- Orientación en su trabajo personal, tiempo de estudio, estrategias, capacidades, etc.
- Información sobre el posible préstamo de instrumentos.
- Información sobre su promoción, recuperación, calificaciones, etc.
- Orientación sobre las necesidades específicas de cada alumno, en función de sus características personales y entorno social. Propuesta de adaptación de recursos.
- Cualquier otra cuestión que afecte a su evolución académica.

Medidas de atención a la diversidad

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria. En nuestro tipo de enseñanza será, en principio, menor.

Partiendo de la base de que no hay personas iguales y de que no podemos considerar la homogeneidad como una característica propia del alumnado,

dentro del aula nos podemos encontrar con algún alumno/a que lleve retraso o que vaya adelantado en su aprendizaje.

Las causas del retraso pueden ser varias:

- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) Trastorno con déficit de atención (TDAH); Altas capacidades; Necesidades educativas especiales; Dificultades específicas de aprendizaje; Incorporación tardía al sistema educativo; Condiciones personales o de historia escolar.
- Alumnado que por enfermedad o causa justificada no haya podido asistir a las clases o haya tenido un rendimiento muy bajo en ella.
- Alumnado con un curso pendiente.
- Alumnado que estudia poco o que su estudio no es de calidad.
- Más concretamente, los casos que pueden darse en el Aula de Flauta Travesera son:
    - Alumnado con ortodoncia, lo que provoca cambios en su embocadura, a veces acompañados de dolor, aparición de llagas, etc: Se debe tener muy en cuenta que, durante el tiempo en que el alumno/a lleve la ortodoncia, su embocadura va a ser muy diferente a la que tenía antes de llevarla y a la que tendrá después de que se la quiten. Por tanto, el trabajo deberá ser muy lento al principio, trabajando ejercicios de sonoridad lentamente como si volviera a tener su primer contacto con la flauta. A medida que se vaya habituando a la nueva embocadura, se podrá ir retomando el trabajo donde se dejó en el momento de empezar a llevar la ortodoncia. Lo mismo se hará cuando se le quite la ortodoncia y el alumno/a deba volver a habituarse a su nueva boca sin ella.
    - Alumnado con bajo nivel / escaso interés: Será necesario elegir aquellas actividades que resulten más propicias y atractivas para solventar el problema y así estimular y reforzar el aprendizaje.
    - Alumnado con altas capacidades: Se usará la misma programación, pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso

solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

- Alumnado con dificultades en el aprendizaje, sean las que sean: las adaptaciones consistirán en hacer que determinados contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículo que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal.
- Alumnado con alguna disfunción física (de visión o alguna otra lesión): Para este alumnado, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea.
- La finalidad última de estas herramientas es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable. Para ello, será fundamental trabajar de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias.

- Para el alumnado que vaya adelantado en su aprendizaje, la normativa contempla la ampliación de matrícula a cursos superiores. El procedimiento a seguir es realizar la solicitud en la secretaría por parte de la familia siempre con un informe favorable de cada asignatura del curso actual y, posteriormente, su aprobación por el consejo escolar del Conservatorio.

Actividades complementarias y extraescolares

1. Asistencia a Conciertos, Cursos, y actividades que sean de interés para los alumnos con relación a la especialidad o a la carrera de música en general.

2. Participación en las distintas agrupaciones del Centro, (Orquestas, Grupos de Cámara, etc.)

3. Se realizarán audiciones en colaboración con los distintos departamentos.

4. Si fuera posible, se realizarán intercambios con otros centros.

5. La participación a eventos con carácter regional como las "Jornadas de Flautas de Aragón" son una realidad nacional a la cual los alumnos/as participan de forma voluntaria los alumnos y las alumnas de flauta desde su primera edición en el año 2014.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

Durante todo este curso, que es el primero en el que el alumno se inicia en el mundo de la música mediante la flauta y su estudio, se pretende:

- Iniciarse en los principios de la respiración abdominal, conocerla y aprender a controlarla para la correcta emisión del sonido.
- Conocer el instrumento, sus partes, su ensamblaje y cuidarlo adecuadamente.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva como condición indispensable para la progresiva obtención de una buena calidad de sonido.
- Sentar las bases de una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos evitando tensiones musculares.
- Saber emitir con seguridad, estabilidad y buena afinación las notas de las dos primeras octavas de la flauta. Conocimiento diatónico del Do grave hasta el Do agudo. (también: Sib, Fa#).
- Conocer las articulaciones básicas y saber combinarlas. (Ligado y picado).
- Introducir los matices dinámicos.
- Introducirse en la afinación y diversos aspectos auditivos mediante las clases colectivas; así como el tocar en grupo en las mismas.
- Interpretar pequeñas obras (dúos, tríos, etc.) adecuadas a su nivel.
- Introducir a la improvisación mediante efectos sonoros contemporáneos. (sólo con boquilla).
- Identificar estructuras musicales básicas.

- Crear hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización, así como tener consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y valoración del mismo.
- Desarrollar la capacidad autocrítica.
- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Aprender a tocar en público.
- Relacionar y aplicar los conocimientos de lenguaje musical a la práctica del instrumento.
- Iniciar la práctica de la memoria utilizando pequeños fragmentos musicales.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Contenidos

- Control y fortalecimiento de los músculos faciales, la embocadura. Emisión y estabilidad del sonido.
- Sonidos largos y lentos determinados por el profesor controlando la afinación, la calidad del sonido y la dosificación del aire en las dos primeras octavas de la flauta.
- Práctica de la relajación y la respiración (con y sin instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración (inspiración, espiración). Respiración abdominal.
- Adquisición de una buena postura corporal al tocar.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Desarrollo de la audición y reconocimiento de las notas.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras y cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Corrección de la digitación. Introducción a las alteraciones: Sib, Fa#.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, etc. Ejercicios de ligadura y articulación en las dos primeras octavas asegurando la correcta emisión del sonido.
- Memorización de pequeños fragmentos o ideas musicales.

- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.

Dinámicas: /p, cresc. y dim.

- Figuras tratadas en el repertorio del curso con sus respectivos silencios y resto de contenidos trabajados en lenguaje musical y que aparezcan en el método empleado.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Montaje y limpieza del instrumento.
- Iniciación a la lectura a vista.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados

- La Flauta Travesera Vol.1. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí).
- Escuchar, leer y tocar Vol.1 -Broers y Kastelein.
- Dúo nº 1 del método "No Problem" de Viktor Fortin.
- INICIACION A LA FLAUTA 1ª parte…… A. ARIAS.

Estudios de apoyo y/o refuerzo

- Aprende tocando la flauta. Peter Wastall. Ed. Mundimúsica.
- Flute Student. Level one.
- Iniciación a la flauta. Trevor Wye. Ed. Garijo.
- La flauta travesera de Marcial Picó vol.I

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de

los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 1 a 7).
- "INICIACION A LA FLAUTA 1ª parte…….. A. ARIAS.
- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.1 hasta la lección 10……..I. ORY.

2º Trimestre

- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 8 a 14).
- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.1 hasta la lección 20……..I. ORY.
- Marcial Picó Escuela De la Flauta vol. 1 desde nº 10 al nº 14

3º Trimestre

- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 14 a 20).
- Dúo nº 1 del método "No Problem" de Viktor Fortin.
- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.1 hasta la lección 30.....I. ORY.
- Marcial Picó Escuela De la Flauta vol. 1 desde nº 14 al nº 20.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Dominio correcto de la técnica básica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Emisión de un sonido estable en todo el registro trabajado durante el curso (Do3 a Do5).
- Superación de las dificultades de los estudios y ejercicios.
- La Flauta Travesera Vol.1. I. Oy (el método completo).
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Interpretación de memoria de un pequeño fragmento musical.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Elementales y los específicos de los instrumentos de viento-madera. Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos y asimilación de los contenidos señalados para este curso (tanto en la clase individual como en la colectiva). Superar las dificultades de los estudios y ejercicios.
- Se evaluará la capacidad de aprendizaje y progreso del alumno, así como su actitud e interés durante las clases. El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.

- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según la temática que más necesite abordar, su edad y su nivel.

- El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución de los alumnos. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, así como las clases colectivas, masterclass y conciertos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Tabla de calificación

Asistencia y actitud	5%
Controles, audiciones, trabajos de clase, etc.	40%
Destrezas adquiridas	55%

Curso segundo

Objetivos

Una vez establecidos los aspectos básicos de la técnica el objetivo es consolidarlos, perfeccionarlos y, poco a poco, ampliarlos. Esta tarea requiere su tiempo y se realizará gradualmente durante los próximos cursos del aprendizaje en Grado Elemental. Para este curso se pretende:

- Consolidar los aspectos trabajados en el curso anterior.
- Avanzar en la adquisición de una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación y sujeción del instrumento y la fluidez en el paso a las distintas digitaciones evitando tensiones musculares.
- Ampliar los conocimientos de la técnica de la respiración abdominal y el control sobre la columna de aire para la correcta emisión del sonido.
- Ampliar la sensibilidad auditiva como condición indispensable para la progresiva obtención de una buena calidad de sonido.
- Desarrollar un sonido estable y su emisión con seguridad y buena afinación de las notas de las dos primeras octavas diatónicas de la flauta en inicio de la tercera (hasta Mi agudo).
- Afianzar y fortalecer la embocadura.
- Controlar y ampliar la emisión de los matices.
- El fraseo en su forma fundamental. Identificar estructuras musicales (frases, secciones, etc.)

- Practicar y ampliar las articulaciones básicas.
- Desarrollar la afinación del instrumento solo y con respecto a los demás.
- Desarrollar agilidad en la digitación. Control y sincronización de los dedos.
- Introducir las técnicas contemporáneas. (armónicos, percusiones, etc).
- Desarrollar la improvisación en las clases colectivas.
- Crear hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y valoración del mismo
- Desarrollar la capacidad autocrítica.
- Aprender a tocar en público. Interpretación de pequeñas obras adecuadas a este nivel con acompañamiento de piano si es posible.
- Relacionar y aplicar los conocimientos de lenguaje musical a la práctica del instrumento. Compases: 6/8, 3/8, 9/8, 12/8, 5/4.
- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Desarrollar la práctica de la memoria utilizando pequeños fragmentos musicales.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Contenidos

Para conseguir los objetivos se proponen una serie de ejercicios muy específicos para cada punto. Unos los propondrá el profesor y otros los encontrará el alumno en los Métodos de trabajo que se incluyen en Metodología.

- Control y fortalecimiento de los músculos faciales, la embocadura. Emisión y estabilidad del sonido.
- Sonidos largos y lentos controlando la posición de la embocadura, la afinación, la calidad del sonido, emisión y la dosificación del aire hasta el Mi agudo.
- Práctica de la relajación y la respiración (con y sin instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios para perfeccionar las

bases de la respiración y la concentración.

- Adquisición de una buena postura corporal al tocar.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras y cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Escalas hasta 3 bemoles y 4 sostenidos. Escala cromática hasta el Mi agudo.
- Corrección de la digitación en la tesitura trabajada. Ejercicios con alteraciones accidentales Sib, Fa#, Sol#, Mib, Do#.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, etc.
- Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Ampliación de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.
- Figuras tratadas en el repertorio del curso con sus respectivos silencios y resto de contenidos trabajados en lenguaje musical y que aparezcan en el método empleado.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva.
- Montaje y limpieza del instrumento.
- Práctica de lectura a vista.
- Ampliación de la comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección de respiraciones.
- Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o

la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados

- La Flauta Travesera Vol. 2. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí).
- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein.
- Forty little pieces in progressive order for beginner flautists. L. Moyse (Ed. G.Schirmer) 3 piezas a elegir una de ellas de memoria.

Estudios de apoyo y/o refuerzo

- Gariboldi: 58 estudios (selección)
- "ALTES" 1ª parte ……..…… Rev.: A. Arias
- Flute Student. Level Two.** Douglas Steensland and Fred Weber

Obras orientativas

- Volumen nº 2 de "La Flute classique" de Le Roy y Classens.

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase. Se considera imprescindible un tiempo mínimo efectivo de 40 minutos diarios (con los descansos oportunos**).**

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 4…….I. ORY.

- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 1 a 7).

2º Trimestre

- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 8…….I. ORY.

- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 8 a 14).

- "FLAUTA CLASICA" vol. 2 (tres piezas a elegir).

3º Trimestre

- "FLAUTA CLASICA" vol. 2 (tres piezas a elegir).
- "Escuchar, leer y tocar Vol.2-Broers y Kastelein (Unidad 15 a 20).
- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 12…….I. ORY.
- "ESTUDIOS" vol. I (hasta el nº 20) .....Bantai-Kovacs.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Dominio correcto de la técnica básica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Superación de las dificultades de los estudios y ejercicios.
- La Flauta Travesera Vol. 2. I. Ory.
- Escalas de hasta 3 bemoles y 4 sostenidos. Escala cromática hasta el Mi agudo.
- Memorización e interpretación de partituras empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Elementales y los específicos de

los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos y asimilación de los contenidos señalados para este curso (tanto en la clase individual como en la colectiva). Superar las dificultades de los estudios y ejercicios.
- Se evaluará la capacidad de aprendizaje y progreso del alumno, así como su actitud e interés durante las clases. El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según la temática que más necesite abordar, su edad y su nivel.

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución de los alumnos. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, así como las clases colectivas, masterclass y conciertos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos, en los conciertos del grupo y de la lectura a vista en clase;

de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Tabla de calificación

Asistencia y actitud	5%
Controles, audiciones, trabajos de clase, etc.	40%
Destrezas adquiridas	55%

Curso tercero

Objetivos

Se insistirá en la configuración del sonido y en los aspectos técnicos que van a permitir un desarrollo efectivo posterior. Se pretende durante este curso:

- Consolidar los aspectos trabajados en cursos anteriores.
- Afianzar la correcta respiración. Conocer los distintos tipos de respiración y su utilización (alta, media, baja). Perfeccionar el control del aire. Mayor conocimiento y control de la relación entre la respiración y la calidad del sonido.
- Profundizar en una adecuada posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación y sujeción del instrumento y el cambio a cualquier digitación evitando tensiones musculares.
- Profundizar en el desarrollo de la sensibilidad auditiva como condición indispensable para la progresiva obtención de una buena calidad de sonido.
- Desarrollar un sonido estable y su emisión con seguridad y correcta afinación de las notas de las tres primeras octavas de la flauta. (Escala cromática hasta el Do sobreagudo).
- Conseguir estabilidad e igualdad en el sonido. Mejorar la calidad del mismo.
- Fortalecer y afianzar la embocadura.
- Identificar estructuras musicales (frases, secciones, etc.). El fraseo en su forma fundamental.
- Afianzar las distintas articulaciones y matices básicos.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras y estudios de una dificultad acorde con este nivel.
- Introducir las notas de adorno (trinos, mordentes, apoyaturas).
- Lograr una correcta coordinación de los dedos con las articulaciones.
- Ampliar los efectos sonoros contemporáneos. Iniciación a la improvisación.
- Crear hábitos de estudio eficaces, de **escucha y de memorización.** Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y valoración del mismo.
- Desarrollar la capacidad autocrítica.

- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Aprender a tocar en público. Interpretación de pequeñas obras adecuadas a este nivel con acompañamiento de piano.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Fomentar la lectura de libros relacionados con la materia y ampliar el conocimiento de los antecedentes de la flauta, su construcción, su historia, evolución, intérpretes y repertorio, mediante la **lectura obligatoria** de un texto que será indicado por el profesor.
- Trabajar los contenidos teórico-prácticos incluidos en la programación de Lenguaje Musical.

Contenidos

Para conseguir los objetivos se proponen una serie de ejercicios muy específicos para cada punto. Unos los propondrá el profesor y otros los encontrará el alumno en los Métodos de trabajo que se incluyen en Metodología.

- Control y fortalecimiento de los músculos faciales, la embocadura. Control de la emisión, estabilidad y flexibilidad especialmente en el registro agudo.
- Sonidos largos y lentos controlando la posición de la embocadura, la afinación, la calidad del sonido, emisión y la dosificación del aire hasta el Do sobreagudo.
- Práctica de la relajación y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios para perfeccionar la respiración, el control de la columna de aire y la concentración.
- Permanente concienciación de la necesidad de mantener una buena postura corporal para tocar.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras y cuartas) controlando la emisión del aire en las diferentes articulaciones. Escalas hasta 4 bemoles y 5 sostenidos. Escala cromática hasta el Do sobreagudo.
- Corrección de la digitación y especialmente en la nueva tesitura trabajada.

- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.
- Figuras tratadas en el repertorio del curso con sus respectivos silencios y resto de contenidos trabajados en lenguaje musical y que aparezcan en el método empleado.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos.
- Importancia de cuidar bien el instrumento.
- Práctica de lectura a vista.
- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección de respiraciones y dinámicas.
- Selección progresiva de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados

- La Flauta Travesera. Vol. 3. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí)
- Estudios "Mignones" de G. Gariboldi op.131 (Ed. Billaudot)
- "Escuchar, leer y tocar Vol. 3-Broers y Kastelein

Estudios de apoyo y/o refuerzo

- A. Fusternau: Little Duets. (Fl.Fl-4) (Ed. Molenaar's)
- Ejercicios de sonido. Trevor Wye nº 1 u otros similares
- Respiración y escalas. Trevor Wye nº 5 u otros similares.
- Esercizi di Primo Grado Op. 309. Rafaello Galli (Dará el profesor).

Obras orientativas:

- M. Moyse: "40 little pieces" 5 piezas a elegir (Ed. Schirmer)
- Dúo Kittens de "No Problem" de Viktor Fortin
- Pavana y folías. Anónimo. (Fl.p-68) (Ed. Boileau)
- G. Fauré: Berceuse y Siciliana. Ed. IMC
- M. Ravel: 5 piezas fáciles para flauta y piano. (Fl.p-104) (Ed. Pan Educational Music)
- E. Satie: 3 Gymnopedies. (Fl.p-53) (Ed. Fentone)
- Repertorio para principiantes. Vol. I – II. (Fl-61/1-2) (Ed. Oxford Univerity Press)
- P. Hindemith: Echo. Ed. Schott

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno. El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase. Se considera imprescindible un tiempo mínimo efectivo de sesenta minutos diarios (con los descansos oportunos), (60 min.).

- Dominio correcto de la Técnica básica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Emisión de un sonido estable en todo el registro trabajado durante el curso (Do3 a Do6).
- Superación de las dificultades de los estudios, obras y ejercicios trabajados.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Escalas Mayores y menores hasta 4b y 5# alteraciones.

- Escala cromática completa (hasta el Do sobreagudo).
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.
- Empezar a leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- La Flauta Travesera. Vol. 3. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí)

  lecciónes nº 1 a 4

- Estudios "Mignones" de G. Gariboldi op.131 (Ed. Billaudot) 6 a elegir.

- Una Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso

2º Trimestre

- La Flauta Travesera. Vol. 3. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí) lecciónes nº 4 a 8.

- Estudios "Mignones" de G. Gariboldi op.131 (Ed. Billaudot) 6 a elegir.

- Una Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso

3º Trimestre

- La Flauta Travesera. Vol. 3. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí)

  lecciónes nº 9 a 12.

- Estudios "Mignones" de G. Gariboldi op.131 (Ed. Billaudot) 6 a elegir.

- Una Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Dominio correcto de la Técnica básica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Emisión de un sonido estable en todo el registro trabajado durante el curso (Do3 a Do6).
- Superación de las dificultades de los estudios, obras y ejercicios trabajados.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Escalas Mayores y menores hasta 4b y 5# alteraciones.
- Escala cromática completa (hasta el Do sobreagudo).
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.
- Empezar a leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Elementales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos y asimilación de los contenidos señalados para este curso. Superar las dificultades de los estudios y ejercicios.
- Saber definir y realizar correctamente la respiración diafragmática.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Dominar el fraseo y las articulaciones propuestas en el curso.
- Se evaluará la capacidad de aprendizaje y progreso del alumno, así como su actitud e interés durante las clases. El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc.
- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según la temática que más necesite abordar, su edad y su nivel.

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución de los

alumnos. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, así como las clases colectivas, masterclass y conciertos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Tabla de calificación

Asistencia y actitud	5%
Controles, audiciones, trabajos de clase, etc.	40%
Destrezas adquiridas	55%

Curso cuarto

Objetivos

- Consolidar los aspectos trabajados en cursos anteriores.
- Lograr un dominio y control de la técnica de base.
- Practicar la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar y la técnica instrumental.
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos evitando tensiones musculares.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación, homogeneidad y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Identificar estructuras musicales (frases, secciones, etc.). El fraseo en su forma fundamental.
- Interpretar en público un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Interpretación de obras y/o estudios de memoria.

- Crear hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y valoración del mismo.
- Desarrollar la capacidad autocrítica.
- Aprender a tocar en público. Interpretación de obras adecuadas a este nivel con acompañamiento de piano.

- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Fomentar la lectura de libros relacionados con la materia y ampliar el conocimiento de los antecedentes de la flauta, su construcción, su historia, evolución, intérpretes y repertorio, mediante la **lectura obligatoria** de un texto que será indicado por el profesor.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Trabajar los contenidos teórico-prácticos incluidos en la programación de Lenguaje Musical.

Contenidos

Para conseguir los objetivos se proponen una serie de ejercicios muy específicos para cada punto. Unos los propondrá el profesor y otros los encontrará el alumno en los Métodos de trabajo que se incluyen en Metodología.

- Control de la embocadura en todos los registros. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad y flexibilidad del sonido.
- Sonidos largos y lentos controlando la posición de la embocadura, la afinación, la calidad del sonido, los matices, la emisión y la dosificación del aire hasta el Do sobreagudo.
- Práctica de la relajación y la respiración para la ampliación de la capacidad pulmonar. Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.
- Permanente concienciación de la necesidad de mantener una buena postura corporal para tocar.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) de dos octavas en todas las tonalidades con diferentes articulaciones y matices. Práctica de ejercicios de terceras, escalas cromáticas, etc.

- Dominio de la digitación trabajada.

- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.
- Figuras tratadas en el repertorio del curso con sus respectivos silencios y resto de contenidos trabajados en lenguaje musical y que aparezcan en la metodología empleada.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación.
- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correcto y eficaz a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos.
- Importancia de cuidar bien el instrumento.
- Práctica de lectura a vista.
- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.
- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

3.1.- Estudios y/o métodos obligados

- Bantai Kovacs Vol. 1 (Editio Musica Budapest).
- La Flauta Travesera. Vol. 3. I. Ory (Ed. Van de Velde o Dasí).
- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios Diarios. A. Leduc. Alphonse Leduc Éditions Musicales.

3.2.- Estudios de apoyo y/o refuerzo

- A. Fusternau: Little Duets. (Fl.Fl-4) (Ed. Molenaar's)
- G. Gariboldi: "Etudes Mignonnes" op.131 (Ed. Billaudot)

  Emily Beynon, Kohler and Gariboldi concert etudes for one or two flutes, Emily Beynon Teaches Book (con cd)
- M. Debost: "Una Flauta Sencilla". (Cuaderno de Trabajo). Selección. Ed. Dasí.

Obras orientativas

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata en Fa M.	B. Marcello	
Sonata a elegir	G. F. Haendel	Barenreiter
Sonata nº 2 "Il pastor fido" en Do M.	Chédeville	Hortus Music

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL

Andante KV. 315	W. A. Mozart	Barenreiter o IMC

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata en Fa M. op.79	F. Kuhlau	Billaudot
Six morceaux caractéristiques op. 9	J. Demersseman	
Menuetto de " L'Arlésienne"	Bizet	
Pastorale Enfantine	Chaminade	Enoch

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Romance	A. Honegger	IMC
Siciliana op.78	Fauré	IMC
Berceuse op. 116	Fauré	Leduc
Pequeño negro	Debussy	Leduc
Quatre pièces faciles	Bozza	Leduc
Le petit chevrier corse	H. Tomasi	

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Ofrenda a Falla	J. Arámbarri	
Dedicatoria	Moreno Torroba	UME
Cinc divertiments per a petits flautistes	X. Boliart	B Boileau

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de

los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase. Se considera imprescindible un tiempo mínimo efectivo de 60 minutos diarios (con los descansos oportunos), (60 min.).

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva y contenido de la evaluación sustitutoria

- Dominio correcto de los aspectos básicos de la técnica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Emisión de un sonido estable en todo el registro trabajado durante el curso (Do3 a Do6).
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor.
- 3 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Dominio del fraseo y las articulaciones propuestas en el curso.
- Saber definir y realizar correctamente la respiración diafragmática.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Una lectura de las propuestas.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 18…….I. ORY.
- Estudios "Mignones" de G. Gariboldi op.131 (Ed. Billaudot) 6 a elegir
- Bantai Kovacs Vol. 1 (Editio Musica Budapest)6 a elegir.
- Una Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso.

2º Trimestre

- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 24…….I. ORY
- Bantai Kovacs Vol. 1 (Editio Musica Budapest)6 a elegir.
- Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso.

3º Trimestre

- "LA FLAUTA TRAVESERA" VOL.3 hasta la lección 32…….I. ORY
- Bantai Kovacs Vol. 1 (Editio Musica Budapest)6 a elegir.
- Obra del repertorio a elegir entre tres de diferentes estilos programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Dominio correcto de la Técnica básica, (sonido, respiración, postura, articulación, etc.).
- Emisión de un sonido estable en todo el registro trabajado durante el curso (Do3 a Do6).
- Superación de las dificultades de los estudios, obras y ejercicios trabajados.

- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Escalas Mayores y menores hasta 4b y 5# alteraciones.
- Escala cromática completa (hasta el Do sobreagudo).
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.
- Empezar a leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Adquisición del hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en las convocatorias extraordinarias de septiembre o en su defecto durante el primer trimestre del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Elementales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos y asimilación de los contenidos señalados para este curso. Superar las dificultades de los estudios y ejercicios.
- Saber definir y realizar correctamente la respiración diafragmática.
- Haber completado el programa de curso propuesto por el profesor.
- Dominar el fraseo y las articulaciones propuestas en el curso.

- Se evaluará la capacidad de aprendizaje y progreso del alumno, así como su actitud e interés durante las clases. El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc.
- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según la temática que más necesite abordar, su edad y su nivel.

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución de los alumnos. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, así como las clases colectivas, masterclass y conciertos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o

acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc. La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Tabla de calificación

Asistencia y actitud	5%
Controles, audiciones, trabajos de clase, etc.	40%
Destrezas adquiridas	55%

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

- Consolidar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores.
- Desarrollar el dominio y control de la técnica de base: sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, postura, colocación de las manos, respiración, relajación, digitaciones, regularidad y sincronización de los dedos y la lengua, control de la afinación, articulación, etc.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar el control de la calidad sonora en todos los registros del instrumento.
- Estudiar y controlar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Afianzar la respiración diafragmática para posibilitar una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad en el sonido.
- Reforzar la articulación simple y utilizar el doble picado. Introducción al triple picado.
- Adquirir progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.
- Trabajar los contenidos teórico-prácticos incluidos en la programación de Lenguaje Musical.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Empezar a conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- Desarrollar hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.
- Reproducir fielmente la partitura.
- Leer textos sobre la materia.

Contenidos

- Control del sonido en todos los registros. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico. Consolidación del registro sobreagudo trabajado (digitaciones). Ejercicios de sonido.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.
- Práctica de escalas en todas las tonalidades con diferentes articulaciones y matices. Práctica de ejercicios de terceras, arpegios, etc. Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire. Inicio de la memorización de los ejercicios técnicos (escalas).
- Práctica de la relajación y la respiración para la ampliación de la capacidad pulmonar. Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido y control técnico.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica,
- analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de una obra de memoria.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correctos y eficaces a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Conocimiento de las técnicas de estudio de los pasajes difíciles.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Continuación del trabajo de música contemporánea.
- Práctica de lectura a vista.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

3.1.- Estudios y/o métodos obligados

- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza.
- E. Kohler: Estudios Op.33 Vol.1. (del 6 al 15) (Ed. Zimmermann)
- Taffanel y Gaubert : 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.

3.2.- Estudios de apoyo y/o refuerzo

- Galli 30 Esercizi per flauto Op. 100.
- Etudié de Gammes. Gariboldi.
- 14 Dúos fáciles para dos flautas "No Problem" de Viktor Fortin (selección)
- M. Debost: Una flauta sencilla (cuaderno de trabajo). Selección. Ed. Dasí.
- E. Köhler: Estudios Op.33. Vol. 2 (Ed. Zimmermann)
- M. Moyse: "De la Sonorité". Ed. A. Leduc.
- Teoría y práctica de la flauta.: Trevor Wye. Ed. Mundimúsica Vol. 1 al 5.
- Flautissim: Vol. 1 (varios autores) (Ed. Dasí)

Obras (Repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata en Mi m.	J. J. Quantz	Schott
Sonatas nº 2, 6 "Il pastor fido"	N. Chédeville	Hortus Music
Sonata nº 2	M. Blavet	IMC
"Dance of the blessed spirits"	C. W. Gluck	Leduc
Sonata en Mi b M BWV 1031 y en Do M BWV 1033 (a elegir)	J. S. Bach	Urtext
Fantasía a elegir	Telemann	Urtext

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata	Pokorny	Urtex

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata en Fa M.	G. Donizetti	Zimmermann

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
"Morceau de concours"	G. Fauré	Bourne & Co.

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Three Nocturne	Ridout	
Alla Gitana	P. Dukas	Leduc
Antiguas Danzas Húngaras	Ferenc Farkas	

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Pequeña Suite	A. Oliver Pina	A. Oliver Pina
Tres Estacions	M. Oltra	Boileau
Canción y Tarantela	Ferrer-Ferrán	

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 2 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Una lectura de las propuestas.

- Lectura a vista.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza, hasta en nº 6
- E. Kohler: Estudios Op.33 Vol.1. (5 estudios) (Ed. Zimmermann)
- Taffanel y Gaubert : 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc. Nº 1 y 2 .
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 1# y 1b..... G.Gariboldi
- " 30 estudios Op. 100 hasta 1# y 1b..... G.Gariboldi
- Una obra para elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

2º Trimestre

- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza, hasta el nº 10.
- E. Kohler: Estudios Op.33 Vol.1. (5 estudios) (Ed. Zimmermann)
- Taffanel y Gaubert : 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc. nº 4 y 17.
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 2# y 2b.....G. Gariboldi.
- " 30 estudios Op. 100 hasta 2# y 2b..... G.Gariboldi
- Una obra para elegir entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

3º Trimestre

- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza, hasta el nº 16.
- E. Kohler: Estudios Op.33 Vol.1. (5 estudios) (Ed. Zimmermann).
- Taffanel y Gaubert : 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc. nº 4 y 5.
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 3# y 3b.....G. Gariboldi.
- " 30 estudios Op. 100 hasta 3# y 3b..... G.Gariboldi
- Una obra para elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 2 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Una lectura de las propuestas.
- Lectura a vista.

Criterios de evaluación (Común a todos los cursos de EEPP)

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.
- El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.
- Lectura de un libro sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución de los alumnos. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de

instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	20%
Audiciones (se tendrá en cuenta el trabajo personal con el pianista acompañante)	20%
Destrezas adquiridas	40%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Dos obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.

Curso segundo

Objetivos

- Consolidar y ampliar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores.
- Lograr un dominio y control de la técnica de base: sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, postura, colocación de las manos, respiración, relajación, digitaciones, regularidad, velocidad, control y sincronización de los dedos y la lengua, control de la afinación, de la articulación, etc.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato y los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Utilizar el doble picado e iniciación al triple picado.
- Ampliar la capacidad de tocar de memoria.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Empezar a conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación, la utilización de los matices y articulaciones.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- Desarrollar hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.

- Reproducir fielmente la partitura. Leer textos sobre la materia.

Contenidos

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido y control técnico.

- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico. Consolidación y ampliación si posible del registro sobreagudo (digitaciones).

- Control del sonido en todos los registros. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido. Ejercicios de sonido.

- Práctica de escalas en todas las tonalidades con diferentes articulaciones y matices. Práctica de ejercicios de terceras, arpegios, etc. Progreso en la memorización de los ejercicios técnicos (escalas, arpegios).

- Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire.
- Desarrollo de la velocidad y de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.

- Práctica de la relajación y la respiración para la ampliación de la capacidad pulmonar. Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de memoria de obras y estudios.

- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.

- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correctos y eficaces a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Conocimiento de las técnicas de estudio de los pasajes difíciles.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.

- Continuación del trabajo de música contemporánea.

- Práctica de lectura a vista.

- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.

- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.

- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados

- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza.
- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- E. Kohler: Estudios op. 33 nº 2 (Ed. Zimmermann)
- " 30 estudios Op. 100 ..... G.Gariboldi.
- "Etudes de Gammes ..... G.Gariboldi.

Estudios de apoyo y/o refuerzo:

- Galli. 30 Estudios Op. 100.
- M. Moyse: "De la Sonorité". Ed. A. Leduc
- 24 Pequeños estudios melódicos con variaciones. M. Moyse. Ed. A. Leduc.
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir).
- M. A. Reichert: 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott)
- B. T. Berbiguier: 18 Estudios. (Del 1 al 9) (Ed. Billaudot)
- M. Moyse: 100 Estudios fáciles y progresivos según Cramer (Ed. Leduc)
- Teoría y práctica de la flauta.: Trevor Wye. (Mundimúsica). Vol. 1 al 5
- Flautissim: Vol. 2 (varios autores) (Ed. Dasí).

Obras: (repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Les Folies d'Espagne	M. Marais	Barenreiter
Concierto en Sol M.	G. B. Pergolesi	Urtext a elegir o IMC
Sonata a elegir	J. S. Bach	Urtext a elegir
Fantasías 2 y 4 (12 Fantasías)	G. F. Telemann	Urtext a elegir

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
8 Caprichos	A. Stamitz	Peters
Concierto en Sol M	C. Stamitz	IMC
Capricho Sonata en La M. para flauta sola	A. Stamitz	Breitkopf
Sonata en Fa M.	F. Devienne	IMC
Sonata en Sol M. op. 90	F. J. Haydn	IMC o Peters

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata en Sib M	L. v. Beethoven	IMC

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Romanza	P. Gaubert	Leduc

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Romanza Op.37	C. Saint-Saëns	Durand
Entr'acte	J. Ibert	Leduc

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Canción y Tarantela	Ferrer-Ferran	Ed. Piles
Pequeña Suite	A. Oliver Pina	A. Oliver Pina
Suite Breve	G. Gombau	Ed. Quiroga
Sonatina	M. Oltra	Boileau
Aria Antigua	J. Rodrigo	J. Rodrigo
Meditación	J. Mª. Ruera	Boileau

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso.
- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- ."ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 4y4b..... G.Gariboldi"
- "30 estudios Op. 100 hasta 4# y 4b..... G.Gariboldi
- "E.KOHELER 12 Estudios Óp. 33, cuatro estudios a elegir.
- Una obra a elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

2º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso
  Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc. (dos a elegir).
- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 5#y5b.....G.Gariboldi
- " 30 estudios Op. 100 hasta 5# y 5b..... G.Gariboldi
- "E.KOHELER 12 Estudios Óp. 33, cuatro estudios a elegir.
- Una obra a elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

3º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso
- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 6#y6b.....G.Gariboldi

- "30 estudios Op. 100 hasta 6# y 6b..... G.Gariboldi
- Solos de Orquesta. Adecuados al nivel del alumno.
- "E.KOHELER 12 Estudios Óp. 33, cuatro estudios a elegir.
- Una obra para elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 2 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Una lectura de las propuestas.
- Lectura a vista.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.
- El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.
- Lectura de un libro sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

Procedimientos de evaluación

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución del alumnado. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de

junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	20%
Audiciones (se tendrá en cuenta el trabajo personal con el pianista acompañante)	20%
Destrezas adquiridas	40%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Dos obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.

Curso tercero

Objetivos

- Consolidar y ampliar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores. Desarrollar la velocidad.
- Controlar, ampliar y perfeccionar la técnica instrumental. Conseguir un sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, una buena postura, colocación de las manos, respiración, relajación, digitaciones, regularidad, velocidad, control y sincronización de los dedos y la lengua, control de la afinación, de la articulación, etc.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato y los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Conocer y utilizar correctamente todos los tipos de articulación.
- Ampliar la capacidad de tocar de memoria.

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas
  y estilos de una dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.

- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

- Ampliar el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación, la utilización de los matices y articulaciones.

- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- Lograr hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.

- Reproducir fielmente las partituras.

- Leer textos sobre la materia.

Contenidos

- Ejercicios de sonido en todos los registros y dinámicas. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido. Consolidación y ampliación del registro sobreagudo (digitaciones). Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.

- Práctica de escalas de memoria en todas las tonalidades con diferentes

articulaciones, matices y velocidades. Práctica de ejercicios de terceras, sextas, arpegios, etc. Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido y control técnico.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de memoria de obras, estudios y ejercicios técnicos (escalas, arpegios).
- Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc.,
- Elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.
- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correcto y eficaz a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Conocimiento de las técnicas de estudio de los pasajes difíciles.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Interpretación pública de diversas obras del repertorio.
- Continuación del trabajo de música contemporánea.
- Práctica de lectura a vista.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados:

- P. Bernold : La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganza Ó), ó M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc
- E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66 (del 1 al 12) (Ed. Zimmermann)
- T. Boehm: "24 Estudios Op. 37. (del 1 al 12 inclusive). (Ed. IMC) ó "Il riposo dello Studio" de Giuseppe Gariboldi.
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel. (Poner en todos cursos)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)

Estudios de apoyo y/o refuerzo:

- M. A. Reichert: 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott)
- M. Moyse: 100 Estudios fáciles y progresivos según Cramer (Ed. Leduc)
- B. T. Berbiguier: 18 Estudios. (del 10 al 18) (Ed. Billaudot)

- Teoría y práctica de la flauta. Trevor Wye. (Mundimúsica)
- Vol. 6. Ejercicios de Perfeccionamiento.
- M. Debost: Una flauta sencilla (cuaderno de trabajo). Ed. Dasí.
- M. Moyse: Ejercicios Diarios (Ed. Leduc)
- J. S. Bach: 24 Estudios. Ed. Breitkopf.

Obras: (repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonatas en Sol M y en mi m.	J. J. Quantz	Schott
Sonata a elegir (Sol m, La M)	J. S. Bach	Urtext
Fantasías	G. F. Telemann	Urtext
Hamburger Sonata	C. P. E . Bach	Schott

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonatas (Fa M, Mi m, etc.)	F. Devienne	IMC
Capricho Sonata en La M. para flauta sola	A. Stamitz	Breitkopf
Sonata en Sol M. op. 90	F. J. Haydn	IMC o Peters
Rondo Re M. Kv.184	W. A. Mozart	Universal

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Romance op.37	C. Saint-Saëns	Durand
Balada op. 288	K. Reinecke	Zimmerman
Tres Romanzas op. 94	R. Schumann	IMC

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Andante et Scherzo	L. Ganne	Schirmer

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Suite Paysanne Hongroise	B. Bartok	Universal
Entr'acte	J. Ibert	Leduc

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Meditació	J. Mª. Ruera	Boileau

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso.
- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- "ETUDIÉ DE GAMMES" hasta 7#y7b.....G.Gariboldi
- "30 estudios Op. 100 hasta 7#y7b..... G.Gariboldi
- "E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66 (del 1 al 4) (Ed. Zimmermann.
- Una obra a elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

2º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso
-)- Taffanel y Gaubert: 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- P. Bernold: La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- "E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66 (del 4 al 8) (Ed.

Zimmermann.
- Una obra a elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

3º Trimestre

- "De la Sonorité" de Marcel Moyse (Los ejercicios de sonido elegido para este curso
- "Taffanel y Gaubert": 17 Ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- "P. Bernold": La técnica de la embocadura. Ed. La Stravaganza (4 a elegir).
- SOLOS DE ORQUESTA. Adecuados al nivel del alumno.
- "E. Kohler": 25 Estudios Románticos. Op. 66 (del 8 al 12) (Ed. Zimmermann.
- Una obra a elegir, entre tres de diferentes estilo y época, programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 3 obras del repertorio. Interpretación de una obra de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Una lectura de las propuestas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a

las exigencias de la ejecución instrumental.

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.
- El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.
- Lectura de un libro sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

Procedimientos de evaluación

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la

evolución de su/s hijo/s. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	20%
Audiciones (se tendrá en cuenta el trabajo personal con el pianista acompañante)	20%
Destrezas adquiridas	40%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Dos obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.

Curso cuarto

Objetivos

- Consolidar y ampliar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores. Desarrollar la velocidad.
- Controlar, ampliar y perfeccionar la técnica instrumental. Conseguir un sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, una buena postura, colocación de las manos, respiración, relajación, digitaciones, regularidad, velocidad, control y sincronización de los dedos y la lengua, control de la afinación, de la articulación, etc.

- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato y los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Conocer y utilizar correctamente todos los tipos de articulación.
- Ampliar la capacidad de tocar de memoria.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Ampliar el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación, la utilización de los matices y articulaciones, técnicas contemporáneas, etc.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Conocer los instrumentos de la familia (flautín, traverso, flauta en sol, etc.)
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Tener hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.
- Reproducir fielmente la partitura.
- Leer textos sobre la materia.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.

- Ejercicios de sonido en todos los registros y dinámicas. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido. Consolidación del registro sobreagudo (digitaciones). Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.

- Práctica de escalas de memoria en todas las tonalidades con diferentes articulaciones, matices y velocidades. Práctica de ejercicios de terceras, cuartas, sextas, arpegios, etc. Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire.

- Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido y control técnico.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de memoria de obras, estudios y ejercicios técnicos (escalas, arpegios).

- Desarrollo de hábitos de organización de los estudios correctos y eficaces a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Conocimiento de las técnicas de estudio de los pasajes difíciles.

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con

especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.
- Interpretación pública de diversas obras del repertorio.
- Continuación del trabajo de música contemporánea.
- Práctica de lectura a vista.
- Interpretación de solos orquestales.
- Iniciación al estudio de otros instrumentos de la familia (flautín)
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y/o métodos obligados.

- P. Bernold : La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganzaó) ó M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios (Ed. A. Leduc)
- E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66. (del 13 al 25) (Ed. Zimmermann)

- T. Boehm: "24 Estudios Op. 37 ". Del 13 al 24 inclusive (Ed. IMC)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (dos a elegir)
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel. (Orchester Probespiel. Ed. Peters. Selección) (Poner en todos cursos)

Estudios de apoyo y/o refuerzo:

- M. A. Reichert. 7 ejercicios diarios (Ed. Schott)
- M. Debost: Una flauta sencilla. (libro de consulta y cuaderno de trabajo). Ed. Dasí.
- 24 pequeños estudios melódicos con variaciones. M. Moyse. Ed. A. Leduc.
- Check Up, Peter Lucas Graf. Ed. Schott Musik International
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel
- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc
- M. Moyse: 20 Ejercicios y estudios. Ed. A. Leduc
- J. S. Bach: 24 Estudios. Ed. Breitkopf
- Teoría y práctica de la flauta. Trevor Wye. (Mundimúsica). Vol. 6. Ejercicios de Perfeccionamiento.
- M. Moyse: 100 Estudios fáciles y progresivos según Cramer (Ed. Leduc)

Obras: (repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Concierto en Sol M.	J. J. Quantz	Peters
Sonata en Sol m. BWV 1020	J. S. Bach (atrib)	Urtext a elegir
Suite en La m.	J. B. Boismortier	
Sonata a elegir	M. Blavet	
Conciertos op.10	A. Vivaldi	IMC
Conciertos	C. P. E. Bach	IMC o Música Rara-

		Breitkopf

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Concierto en Do M.	A. Grétry	IMC
Rondó en Re M. Kv. Anh.184	W. A. Mozart	Universal

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Ballade Op. 288	K. Reinecke	Zimmerman
Sonata en Fa M.	F. Kuhlau	Schott
Concierto italiano (6º Solo de concierto op. 82)	J. Demersseman	IMC o Leduc

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Andante pastoral y scherzettino	P. Taffanel	Schirmer
Andante et scherzo	L. Ganne	Schirmer
Suite en trois morceaux op.116	B. Godard	Zimmermann

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonatina	L. Berkeley	Ed. Schott
Suite Modal	E. Bloch	
Danza de la Cabra	A. Honegger	Salabert

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- P. Bernold: La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganzaó) ó M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios (Ed. A. Leduc)
- E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66. (del 13 al 16) (Ed. Zimmermann).
- Il Riposo dello studio (dos a elegir) G. Gariboldi
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (dos a elegir)
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel. (Orchester Probespiel. Ed. Peters. Selección) (Poner en todos cursos)

2º Trimestre

- P. Bernold: La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganzaó) ó M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios (Ed. A. Leduc)
- E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66. (del 13 al 25) (Ed. Zimmermann)
- Il Riposo dello studio (dos a elegir) G. Gariboldi.
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel. (Orchester Probespiel. Ed. Peters. Selección) (Poner en todos cursos)

3º Trimestre

- P. Bernold: La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganzaó) ó M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)

- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios (Ed. A. Leduc)
- E. Kohler: 25 Estudios Románticos. Op. 66. (del 13 al 25) (Ed. Zimmermann)
- Il Riposo dello studio (dos a elegir) G. Gariboldi.
- Repertorio Orquestal adecuado al nivel. (Orchester Probespiel. Ed. Peters. Selección) (Poner en todos cursos)

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos para el curso.
- 3 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Una lectura de las propuestas.
- Lectura a vista.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las

obras de repertorio.

- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.
- El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.
- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

Procedimientos de evaluación

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución del alumnado. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	20%
Audiciones (se tendrá en cuenta el trabajo personal con el pianista acompañante)	20%
Destrezas adquiridas	40%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Tres obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.

Curso quinto

Objetivos

- Consolidar y ampliar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores. Controlar la velocidad.
- Controlar, ampliar y perfeccionar la técnica instrumental. Conseguir un sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, una buena postura, colocación de las manos, respiración, relajación, digitaciones, regularidad, velocidad, control y sincronización de los dedos y la lengua, control de la afinación, de la articulación, etc.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar el vibrato y los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Conocer y utilizar correctamente todos los tipos de articulación.

- Ampliar la capacidad de tocar de memoria.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Ampliar el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación, la utilización de los matices y articulaciones, técnicas contemporáneas, etc.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Practicar los instrumentos de la familia (flautín, traverso, flauta en sol, etc.).
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer diversas técnicas contemporáneas.
- Interpretar solos de orquesta.
- Trabajar con otros instrumentos miembros de la familia (piccolo, flauta en sol)·
- Interpretar en público obras adecuadas a este nivel con acompañamiento de piano. Afianzar el autocontrol y la capacidad comunicativa y expresiva.
- Tener hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.
- Reproducir fielmente la partitura.
- Leer textos sobre la materia.

Contenidos

- Ejercicios de sonido en todos los registros y dinámicas. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido. Dominio del registro sobreagudo (digitaciones). Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.

- Práctica de escalas de memoria en todas las tonalidades con diferentes articulaciones, matices y velocidades. Práctica de ejercicios de terceras, cuartas, sextas, arpegios, etc. Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire.

- Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.

  Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido y control técnico.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de memoria de obras, estudios y ejercicios técnicos (escalas, terceras, arpegios).

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correctos y eficaces a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Perfeccionamiento de las técnicas

de estudio de los pasajes difíciles.

- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretar diversas obras del repertorio en público.
- Continuación del trabajo de música contemporánea.
- Práctica de lectura a vista.
- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuadas al nivel.
- Interpretación de solos orquestales adecuados al nivel.
- Práctica de instrumentos de la familia (flautín, flauta en sol o flauta baja) al estudio del flautín.
- Lectura de un texto relacionado con la asignatura.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y / o métodos obligados

- P. Bernold : La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganza) o M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- M. A. Reichert. 7 ejercicios diarios (Ed. Schott)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc

- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (1 al 12) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (2 a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (dos a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. (Selección)

Estudios de apoyo y /o refuerzo

- Peter Lucas Graf: Check-Up (20 estudios básicos)[14] (Ed. Schott).
- "MÉTODO ALTES" Tercera parte del nº 12 al nº 16.....Rev. A.Arias.
- Teoría y práctica de la flauta. Trevor Wye. (Mundimúsica)
- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- M. Moyse: 20 Ejercicios y estudios. Ed. A. Leduc.
- T. Wye y P. Morris: "A Piccolo practice book". Ed. Novello.
- J. S. Bach: 24 Estudios. Ed. Breitkopf.
- Karg-elert: 30 Estudios op.107 (del 1 al 15) (Ed. IMC)

Obras: (repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonatas (Si m, Mi M)	J. S. Bach	Urtext a elegir
Sonata en Mi m Partita en La m Concierto a elegir (entre Re m, Sol M, La m, Sib M)	C. P. E. Bach	Urtext a elegir IMC o Música Rara-Breitkopf

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Concierto nº 2 en Re M	F. Devienne	IMC
Concierto en Do M	A. E. M. Grétry	IMC
Concierto en Sol M	J. J. Quantz	Peters

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Fantasía pastoral Húngara op. 26	A. F. Doppler	Schott
Concertino op.107	C. Chaminade	Schirmer o Leduc
Gran solo nº 5	J. L. Tulou	Billaudot
6º solo de concierto op. 82 (Concierto italiano)	J. Demerssemann	IMC
Concierto	B. Romberg	Kunzelmann

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Fantasía op. 79	G. Fauré	IMC o Schirmer
Cantabile y Presto	G. Enesco	Schott
Nocturno y Allegro Scherzando	P. Gaubert	Schirmer o IMC
Fantasía	P. Gaubert	Schirmer
Suite en trois morceaux op.116	B. Godard	Zimmerman
Fantasía	G. Hüe	Billaudot

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
8 Stücke	P. Hindemith	Schott
Preludio y Danza	H. Büsser	Schirmer
Siciliana y Burlesca	A. Casella	Leduc
Réquiem	K. Fukushima	Suivini Zerboni
Sonatine	D. Milhaud	Durand
Sonata	P. Hindemith	Schott
Pièce	J. Ibert	Leduc
Image	E. Bozza	Leduc
Danza de la cabra	A. Honegger	Salabert

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Giravolts	S. Brotons	Brotons i Mercadal S.L.

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los

objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott)nº 4
- "MÉTODO ALTES" Tercera parte nº 1 y 2.....Rev. A.Arias.
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (1 al 4) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.
- Una Obra de las tres programadas para este curso.

2º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott)nº 1
- "MÉTODO ALTES" Tercera parte nº 3 y 4.....Rev. A.Arias.
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (5 al 8) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)

- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.
- Una Obra de las tres programadas para este curso.

3º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott) nº 6
- "MÉTODO ALTES" Tercera parte nº 5 y 6.....Rev. A.Arias.
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (9 al 12) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.
- Una Obra de las tres programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 3 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Dominio de las técnicas contemporáneas trabajadas.
- Una lectura de las propuestas.
- Lectura a vista.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto de los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera.

Para promocionar al curso siguiente será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.l alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.

- Lectura de un libro sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

Procedimientos de evaluación

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución del alumnado. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	20%
Audiciones (se tendrá en cuenta el trabajo personal con el pianista acompañante)	20%
Destrezas adquiridas	40%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Tres obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.

Curso sexto

Objetivos

- Consolidar y ampliar los aspectos técnicos y musicales trabajados en cursos anteriores. Controlar la velocidad.
- Controlar, ampliar y perfeccionar la técnica instrumental. Conseguir un sonido estable, homogéneo, centrado, flexible, nociones de timbre, color; control de la postura, correcta colocación de las manos; control de la respiración, relajación; dominio de las digitaciones, regularidad, velocidad, control y sincronización de los dedos y la lengua; control de la afinación, de la articulación, etc.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el constante perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Controlar el vibrato y los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Conocer y utilizar correctamente todos los tipos de articulación.
- Ampliar la capacidad de tocar de memoria.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar progresivamente una mayor autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Ampliar el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación, la utilización de los matices y articulaciones, técnicas contemporáneas, etc.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Interpretar instrumentos de la familia (flautín, traverso, flauta en sol, etc.).
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Trabajar técnicas contemporáneas.

- Interpretar solos de orquesta.
- Interpretar en público obras adecuadas a este nivel con acompañamiento de piano. Afianzar el autocontrol y la capacidad comunicativa y expresiva.
- Tener hábitos de estudio eficaces, de escucha y de memorización. Consciencia de la necesidad de constancia, autonomía en el estudio y capacidad de valoración del mismo. Desarrollo de la capacidad autocrítica y la auto evaluación razonada. Capacidad de auto motivación y desarrollo de la consciencia de los progresos realizados y los aspectos a mejorar.
- Reproducir fielmente la partitura.
- Lectura obligatoria de un texto relacionado con la asignatura.
- Interpretar un programa de concierto en público con obras de diferentes estilos y épocas.

Contenidos

- Ejercicios de sonido en todos los registros y dinámicas. Control de la emisión, estabilidad, homogeneidad, afinación, centrado y flexibilidad del sonido. Dominio del registro sobreagudo (digitaciones). Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Ampliación del abanico dinámico.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y flexibilidad en los saltos, articulaciones, dinámica, mordentes, trinos, apoyaturas, etc. Ejercicios de ligadura y articulación asegurando la correcta emisión y flexibilidad del sonido. Control de las articulaciones y los distintos tipos de ataques.
- Práctica de escalas de memoria en todas las tonalidades con diferentes articulaciones, matices y velocidades. Práctica de ejercicios de terceras, cuartas, quintas y sextas, arpegios, etc. Todo ello, controlando la posición de la embocadura y corporal en general, la afinación, la calidad del sonido y de la articulación, la emisión, la respiración y la dosificación del aire.
- Ejercicios para perfeccionar la relajación, la respiración, el control de la columna de aire y la concentración. Técnicas de relajación y concentración.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en los diferentes cambios, articulaciones, colores del sonido y recursos expresivos; actitud crítica y conocimiento de las características de los diferentes registros como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido

y control técnico.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Ejercicio de los diferentes tipos de memoria (táctil, muscular, visual, rítmica, melódica, analítica). Valoración de la importancia de la memoria en la percepción de la música y la propia interpretación. Interpretación de memoria de obras, estudios y ejercicios técnicos (escalas, terceras, sextas, arpegios).

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Comprensión de las estructuras musicales para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Estudio de las frases, secciones, etc., y elección razonada de respiraciones y dinámicas. Reconocimiento de estructuras en obras y estudios del repertorio. Conocimiento de los diversos estilos y lenguajes musicales.

- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- Desarrollo de hábitos de organización del estudio correctos y eficaces a partir de la experiencia adquirida, prestando especial atención a la erradicación de malos hábitos técnicos o musicales que se pudieran estar adquiriendo. Importancia de la autonomía y la capacidad crítica y de auto evaluación en el estudio. Importancia de la regularidad y fomento de una actitud en clase correcta y positiva. Auto motivación a partir del planteamiento crítico de los avances adquiridos y las metas a conseguir. Fijación de objetivos. Dominio de las técnicas de estudio de los pasajes difíciles.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

- Interpretar diversas obras del repertorio en público.

- Continuación del trabajo de música contemporánea.

- Práctica de lectura a vista.

- Realización de ejercicios, estudios y obras adecuados al nivel.

- Estudio de solos orquestales adecuados al nivel.

- Estudio del flautín.

- Leer textos sobre la materia.

Programa o Repertorio

El alumno deberá llevar a clase:

- Instrumento en buen estado.
- Metrónomo, lápiz y goma de borrar, cuaderno (agenda) de clase.
- Partituras originales (editoriales basadas en el texto original (URTEXT), o la que indique el profesor).

Estudios y / o métodos obligados

- P. Bernold : La técnica de la embocadura (Ed. La Stravaganza) o M. Moyse : « De la Sonorité » (Ed. A. Leduc)
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. (Ed. A. Leduc)
- M. A. Reichert. 7 ejercicios diarios (Ed. Schott)
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (13 al 24) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (del 4 al 6) **(**Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (tres a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. (Selección)

Estudios de apoyo y /o refuerzo

- Peter Lucas Graf: Check-Up (20 estudios básicos)[18] (Ed. Schott)
- Teoría y práctica de la flauta. Trevor Wye. (Mundimúsica)
- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- M. Debost: Una flauta sencilla. (cuaderno de trabajo). Ed. Dasí.
- M. Moyse: 20 Ejercicios y estudios. Ed. A. Leduc.
- J. S. Bach: 24 Estudios. Ed. Breitkopf.
- Karg-elert: 30 Estudios op.107. (16 al 30) (Ed. IMC)

- Orchester Probespiel. Ed. Peters
- Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press.
- T. Wye y P. Morris: "A Piccolo practice book". Ed. Novello

Obras: (repertorio)

Estilo Barroco		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata a elegir (Mi m, Si m)	J. S. Bach	Urtext a elegir
Concierto (Sol M., La M., La m., Sib M.)	C. P. E. Bach	IMC o Música Rara-Breitkopf

Estilo Clásico		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Concierto a elegir	W. A. Mozart	Urtext a elegir
Conciertos (nº 2 y nº7)	F. Devienne	IMC

Romanticismo (S.XIX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Sonata *Apassionata*	S. Karg Elert	Zimmermann
Concierto	C. Reinecke	Breitkopf
Fantasía brillante sobre Carmen de Bizet	F. Borne	Billaudot

Música francesa (XIX-XX)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Fantasía op. 79	G. Fauré	IMC o Schirmer
Sonata	F. Poulenc	Chester
Cantabile y Presto	G. Enesco	IMC o Schirmer
Gran solo nº 5	J. L. Tulou	Billaudot
Sonata *Undine*	K. Reinecke	IMC o Zimmermann
Nocturno y Allegro	P. Gaubert	IMC o Schirmer

Scherzando		
Fantasía	P. Gaubert	IMC o Schirmer
Joueurs de flûte op. 27	A. Roussel	Durand

Siglos (XX y XXI)		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Syrinx	C. Debussy	Universal Wiener Urtext Editions
Réquiem	K. Fukushima	Suivini Zerboni
Density 21.5	E. Varèse	Colfranc Music Publishing Corp.
Siciliana y Burlesca	A. Casella	Leduc
Preludio y Danza	H. Büsser	Schirmer

Música española		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Giravolts	S. Brotons	Brotons i Mercadal S.L.

Si fuese necesario, el profesor podrá cambiar el repertorio o metodología de curso prevista inicialmente para ayudar al alumno en la consecución de los objetivos propuestos; se hará en función de los problemas técnicos o musicales que presente el alumno.

El alumno deberá trabajar diariamente en casa estos ejercicios y obras según las indicaciones recomendadas por el profesor en clase.

Secuenciación trimestral

1º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 ejercicios diarios (Ed. Schott) (uno a elegir).
- "MÉTODO ALTES" Tercera parte nº 7 y 8.....Rev. A.Arias.
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (13 al16) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)

- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.

- Una Obra de las tres programadas para este curso.

2º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott)nº (uno a elegir)
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (17 al 20) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press. Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.
- Una Obra de las tres programadas para este curso.

3º Trimestre

- M. Moyse: Ejercicios Diarios. Ed. A. Leduc.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios. Ed. A. Leduc.
- M. A. Reichert. 7 Ejercicios diarios (Ed. Schott) (uno a elegir).
- T. Boehm: 24 Caprichos Op. 26 (21-24) al 12) (Ed. IMC)
- A. Piazzolla: 6 estudios tanguísticos (uno a elegir) (Ed. H. Lemoine)
- Doce estudios de flauta para el flautista contemporáneo. Wil Offermans. Ed. Zimmermann (uno a elegir)
- Orchester Probespiel. Ed. Peters o Jeanne Baxtresser: "Orchestral excerpts for flute". Ed. Theodore Music Press.
  Un solo de orquesta entre los elegidos para este curso.
- Una Obra de las tres programadas para este curso.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

- Superación de las dificultades propias de los ejercicios, estudios y obras.
- Dominio correcto de los aspectos fundamentales de la técnica.
- Dominio sonoro y mecánico del registro del instrumento acorde al nivel.
- La mitad de los estudios propuestos por el profesor para el curso.
- 4 obras del repertorio. Una al menos de memoria.
- Mostrar capacidad de aprendizaje y progreso, así como buena actitud e interés durante las clases.
- Dominio de las técnicas contemporáneas trabajadas.
- Una lectura de las propuestas.
- Lectura a vista.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos a final de cada curso respecto a los objetivos propios de la especialidad de flauta travesera. Dichos objetivos concretizan los generales de las Enseñanzas Profesionales y los específicos de los instrumentos de viento-madera. Para superar el curso será necesario alcanzar un nivel mínimo, se observarán y calificarán los siguientes aspectos:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Asistencia a las clases individuales y colectivas; asistencia a la totalidad de las audiciones que programe el profesor durante el curso y participación (según criterio del profesor) en las mismas; asistencia a conciertos, cursillos, etc. Asistencia a los ensayos que se programen con el profesor/a pianista acompañante.
- El alumno deberá ser constante en el estudio personal del instrumento a lo largo de todo el curso.
- Se valorará su interés por la asignatura, por las indicaciones del profesor y por el cuidado y preparación de las partituras. Se valorará asimismo el cumplimiento del trabajo que el profesor le indique debe realizar en casa. Para que las clases se desarrollen de la forma más eficaz y provechosa posible para el alumno, es necesario que éste trabaje entre clase y clase de forma constante y eficaz preparando los contenidos que se requieran para la clase siguiente.
- Se valorará la asistencia, trabajo y progreso realizados en los ensayos programados con el pianista acompañante adscrito a la asignatura.
- Lectura de un texto sobre temas flautísticos en particular y musicales en general. El profesor indicará a cada alumno cuál es el más adecuado para él según su nivel, edad y temática.

Procedimientos de evaluación

El tipo de evaluación será de carácter continuo e integrador. Los alumnos serán evaluados cada trimestre por los profesores con los que cursan estudios. En cada sesión de evaluación se informará a los padres de la evolución del alumnado. Se recuerda que es obligatoria la asistencia a las clases y participación en las audiciones que se programen durante el curso, clases colectivas, conciertos, cursillos. La prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua se realizará a final de curso y el profesor informará al alumno sobre el contenido de la misma.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación

negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de evaluación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, de los controles trimestrales que se pudieran realizar para hacer un seguimiento preciso de su evolución, etc.

La calificación final se aplicará de acuerdo con la distribución de la tabla siguiente:

Asistencia	5%
Memoria, primera vista e improvisación	10%
Actitud y trabajos	5%
Controles	10%
Audiciones y Recital final de curso	40%
Destrezas adquiridas	30%

En caso de no realizarse una audición trimestral ese porcentaje se sumará a los demás apartados por igual.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de septiembre

La recuperación de la asignatura en caso de no haberse superado el curso deberá realizarse en la clase del curso siguiente. La recuperación de un trimestre se hará de manera continua en el siguiente. Se realizarán o repetirán una serie de ejercicios, actividades, ejemplos prácticos, etc., y se repetirán las explicaciones de los conceptos no asimilados por el alumno para ayudarle a

superar los contenidos pendientes del curso anterior.

La prueba de septiembre se realizará ante tribunal. En esta prueba se verificará que el alumno haya superado los contenidos mínimos exigibles del curso correspondiente. El contenido de la prueba se ajustará a los contenidos mínimos exigibles mencionados con anterioridad.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Tres obras obligadas y un estudio a elegir de los trabajados durante el curso. Una de las obras o el estudio se deberá interpretar de memoria.